

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0064-2018-BCRP-N

Lima, 30 de octubre de 2018

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de la Latin American and Caribbean Economic Association (LACEA) y de la Latin American Meeting of the Econometric Society (LAMES) 2018 para participar en la *XIII Annual Meeting LACEA LAMES 2018*, que se realizará del 8 al 10 de noviembre de 2018 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria para defender la estabilidad monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 25 de octubre de 2018;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Fernando Pérez Forero, Jefe del Departamento del Programa Monetario de la Gerencia de Política Monetaria, del 8 al 10 de noviembre en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

PASAJES	US\$ 667,23
VIÁTICOS	US\$ 800,00 
TOTAL	US\$1467,23

Artículo 3°.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

FIRMADO POR:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: